

¡En perpétua siesta!

En las redacciones de los periódicos, en las tertulias de los cafés y en general en todos aquellos sitios en que se reúnen elementos sociales de alguna representación o valía, se habla mucho de la nueva transformación social y política que habrá de operarse en el Universo entero, como consecuencia de las enseñanzas de la guerra.

Es indudable que el derecho público atraviesa por una grave y profunda crisis, ya que no ha tenido bastante eficacia por efecto de su propia virtualidad, para que a él atemperen sus actos aquellos que se han considerado con fuerza suficiente para subordinar sus efectos, a lo que ellos consideraban, como algo superior al derecho mismo y que apellidaron necesidad. El caso no es nuevo, en otros casos se ha tratado de justificar la violación del derecho, con el pretexto especioso de razón de Estado. Es lo mismo. Es el eterno y oprobioso espectáculo de la razón de la sinrazón.

Vivimos, nos hacemos viejos, pero ni nos aprovechamos de las enseñanzas de la vida ni nos hacemos mejores.

En España existe una gran masa, que poseída de la más perfecta buena fe, lo espera todo de la política y sobre todo de los políticos. Esa y no otra alguna es la razón del encumbramiento de tanto personaje y de la división y subdivisión de los partidos políticos en grupos y subgrupos.

Somos fatalistas, estamos acostumbrados a que nos lo den hecho todo, incluso a opinión, ya que este nos ahorra el trabajo de pensar por cuenta propia y nos pasamos la vida en perpétuo sesteo. De vez en cuando nos tomamos la molestia de abrir un poco los ojos y nos permitimos mirar con cierta timidez hacia las alturas: a que nosotros mismos hemos elevado, no a los más sabios, ni a los más justos, sino a los más hábiles, a los más travisios, a los más despreciosos, y vemos que nos engañan, que abusan de nuestro mandato, que no vilipendian y que nos escarnecen, y entonces sacudimos nuestra modorra, les hacemos la señalada merced de hacerlo objeto de nuestras más refinadas ironías y hasta de nuestras críticas más acerbas, los se sacanrién compasivamente

de sus olímpicas alturas; nosotros nos damos por satisfechos con haberles dicho cuatro verdades y otras cuatro desverguenzas, y nos volvemos a tumbar a la bartija para continuar la interrumpida siesta.

Tenemos los latinos, y muy particularmente los españoles, gran propensión a culpar a los gobiernos de todos los males que padecemos, sin que se nos ocurra pensar en que los Gobiernos no pueden ser otra cosa que la resultante de los pueblos, y que en términos de rigurosa verdad, de rigurosa exactitud, la mayor parte de los males que reingnadamente padecemos y de las vilezas que cobardemente soportamos, son debidas a nuestro atraso y a nuestra inercia.

A ratos nos sentimos revolucionarios y hacemos un bello discurso en la mesa de nuestro café favorito ante un auditorio ya bien dispuesto al aplauso, y siendo como realmente somos unos perfectísimos infelices, incapaces de faltar al respeto, ni aún a nuestras dulces enemigas domésticas (leas suegras) nos hacemos la ilusión de que somos unos verdaderos ciudadanos, muy valerosos, muy decididos, unas verdaderas fieras, para el descanso y el sesteo.

No queremos convencernos de que nuestra posible redención está dentro de nosotros mismos, que depende todo de nosotros, de cultivo de nuestra inteligencia y de desarrollo de nuestro esfuerzo.

En nuestro artículo titulado «Cuestiones económicas», recomendábamos a nuestros gobernantes, que dedicaran una mayor atención y un mayor cuidado, a los asuntos públicos y muy particularmente a todos aquellos que se relacionaran directamente con la economía nacional, insistimos en ello; pero estudiemos nosotros también, capacitemosnos para realizar de manera inteligente la misión informativa que nos compete, que con ello realizaremos una obra que nos agradecerá la patria.

Despertemos, pues, estudiemos nuestros problemas económicos, que son muchos y muy hondos, vengamos a estas columnas hombres sembradores de ideas, que después haremos un llamamiento a otros hombres, que cuenten con medios y que tengan voluntad y arrosos para llevarlas al terreno de la práctica. Todo menos seguir sesteando.

Banco Vitalicio de España

RAMO MARÍTIMO

“LE FONCIER DE FRANCE ET DES COLONIES”

Sociedad Anónima de Seguros Marítimos y de Guerra

Datos referentes a la Agencia General de España.
Primas cobradas desde Abril 1917 hasta 30 Junio 1918
Siete millones y averías pagadas durante el mismo periodo
Agentes en todos los principales puertos de la Península.
Agencia General para España y Portugal, Cortés, 603.—Barcelona.

Ptas. 5079986'12.
Ptas. 2445337'05.

Agente en Almería y su provincia:
Don Emiliano Abad Capella. TALÍA, 19

Autorizado este anuncio por la Comisaría general de Seguros con fecha 19 Julio de 1918.

PRIMAS REDUCIDAS

tes y haberle yo demostrado con facturas y documentos a la mano la injusticia de su determinación. Nada, por lo tanto, tengo que agradecer a dicha autoridad, como no sea el reconocimiento de la pruebas por mí presentadas.

Soy de usted afectísimo S. S.
Salvador Romero
Almería 24 Agosto 1918.

Un artículo

El vicepresidente de la Junta de Defensa nos envía, para su publicación, el siguiente artículo, referente al propio asunto que ha motivado la carta del presidente, señor Romero. Dice así:

«Diario de Almería» publica en su editorial de ayer un artículo, que me obliga a aclarar lo ocurrido con el acuerdo discutido por la Directiva de la Junta de Defensa, relativo a si sería o no conveniente para los intereses generales de Almería el pedir la destitución o traslado del Sr. Viala, gobernador civil de la provincia. Quiero aclarar, en evitación de que recaigan acusaciones sobre los que en este asunto no han tenido arte ni parte. Mi deber, sencillamente, es riba ahora en hacerme responsable y solidario de todo lo ocurrido sobre el particular, y siempre en unión con los compañeros de Junta que

conmigo tomaron el referido acuerdo.

El presidente de la Junta de Defensa, D. Salvador Romero, no se hallaba presente en la reunión que se adoptó el acuerdo de consultar a las demás entidades sociales de Almería sobre la conveniencia ó inconveniencia de pedir la destitución del Sr. Viala. Por consiguiente, al Sr. Romero en nada le afectan las maliciosas acusaciones que contra él hace «Diario de Almería».

Es más: ayer, que hubo nueva reunión para lo mismo, el presidente se inhibió en todo.

Los demás compañeros, por unanimidad, acordamos citar nuevamente a las sociedades de Almería; pero aplazando esta citación para cuando el Sr. Viala se encontrase en Almería, por ser criterio de todos que no se pudiera concebir de cobardía el ocultarse de dicha autoridad en ausencia suya.

Vea el director de «Diario de Almería» como no gustamos arremeter por la espalda. Sabe el citado director el ambiente de hostilidad que se respira contra el señor Viala. De forma, que la Junta de Defensa, haciéndose eco de las muchas quejas que en tal sentido han llegado a conocimiento de sus

vocales, ha cumplido con su deber adoptando el acuerdo de consultar a todas las fuerzas vivas del país.

Nosotros hemos creído y seguimos creyendo en que si, efectivamente, el gobernador ha delinquido, se debe dar la cara y decirlo con toda claridad, y no valiéndose del anonimato y de la impunidad del secreto.

Si por el contrario, se demuestra que el Sr. Viala no es acreedor a censura alguna, también la Junta de Defensa sabrá decirlo, e incluso elogiarlo.

Pero lo que no hay que consentir es que sobre la primera autoridad de la provincia pesen acusaciones de rumor público, bastante graves, y se siga con los brazos cruzados. Es de notoria necesidad saber a ciencia cierta si las autoridades que nos gobiernan son o no dignas de gobernarlos.

Esto es cuanto ha ocurrido y ocurre.

Después de todo esto no me extraña que los acólitos del Gobierno civil descarguen sobre mí sus iras; pero diciendo lo que digo, creo cumplir con el deber que me impone el cargo de vicepresidente de la Junta de Defensa, y el conquistar repuliasas se traducirán en mí en una viva satisfacción.

José Sánchez Ulibarri

Las subsistencias.

Telegramas del Sub Secretario y de Ventosa.—De Garrucha.—Los fabricantes de Velez Rubio.—La compra del trigo.—Buenas impresiones.—Empieza a arreglarse.

Ayer recibió el Gobernador interino señor Carrera un telegrama del subsecretario de la Comisaría General de Abastecimientos, comunicándole que reitera al Gobernador de Granada la orden transmitida anteriormente, para que con toda urgencia autorice la salida de harinas de aquella provincia con destino a la nuestra, notificándole también la situación angustiosa porque atraviesa Almería a causa de la escasez de dicho artículo. En el mismo telegrama le encarece además, que atienda al comisionado de los ayuntamientos de Garrucha y Cuevas que ha salido con dirección a Baza para adquirir harinas.

También ha recibido el señor Carrera un telegrama del Alcalde de Garrucha, pidiendo que el Gobernador ordene al Alcalde de Velez Rubio que autorice la salida de aquel pueblo de partidas de harinas que tienen contratadas.

—El Alcalde de Velez Rubio, comunica que han sido convocados para hoy lunes los fabricantes de harinas.

—El Gobernador civil ha ordenado la inserción en el «Boletín» de una circular dirigida a los Alcaldes de la provincia, acerca del cumplimiento de lo que preceptúa la disposición primera de la circular dictada por la Comisaría General de Abastecimientos con fecha 19 del actual, como complemento al Real Decreto del día 10, sobre régimen de compras de trigo y fabricación de harinas y pan, cuya disposición determina, la prohibición de expedir guías, y de facturar trigos, extabecida en el artículo séptimo de dicho real decreto. Empezará a regir en toda España, el día 27 del actual, a partir de cuya fecha se podrán efectuarse expediciones de trigos a los Sindicatos provinciales legalmente constituidos.

—Las últimas impresiones de ayer, respecto al asunto de las harinas, son satisfactorias. Las labores de alguna importancia, están abastecidas.

El Gobernador tiene noticias de que se están facturando harinas en Granada con destino a nuestra ciudad.

Unos cuarenta vapores vendrán con diferentes partidas.

Probablemente llegarán hoy cien sacos para el señor Roché, procedentes de Baza.

El señor Carrera en evitación de que las mercancías puedan sufrir retraso, ha telegrafado a la Dirección de la Compañía de ferrocarriles y ha comunicado a la cuarta división que interesa se den con urgencia las oportunas órdenes para que no sufran detenciones las expediciones de harinas.

También lo ha anunciado a los jefes de Estación.

Es necesario que estas mismas medidas se adopten, para todos los artículos y asegurar de una vez el abastecimiento de Almería.

Jóvenes denunciados por cortar varas

Dicen de Gálor, que ha sido denunciado a la benemérita, en la venta de Fernando, por Francisco Viciano Hernández, que había sido prendido en las Cañadas del Alfaro, cortando varas a Juan y José Sánchez López y José Sánchez García, José Marín Pió, José Díaz Guerrero y Rafael Guirado Plaza.

La benemérita les encontró 121 paquete, con 200 cada uno. Estos manifestaron que habían sido autorizados por un hermano del denunciante llamado Eduardo Viciano Hernández que también tiene participación en la finca.

Para las corridas de toros de feria

La Comisión de Festejos y propaganda del Clima, hace presente que cuantos deseen adquirir localidades de Palcos, Delanteras de Gradas y Banderas en el establecimiento de los señores Martínez y Cutillas (El Siglo) que es el sitio designado para su venta.

Sombrerería y Corbatería

Grandes remesas de sombreros Borsalinos, especialidad de esta casa. Las últimas novedades en Gorras y Boinas Bilbainas—Elegantísimas corbata a una peseta.—Grandes rebajas en sombreros de paja. Precio fijo. Ventas al contado.

S. de Rosales y Ulibarri.

Cuestión enojosa

Una carta
Almería 24 de Agosto de 1918
Sr. Director de El Día

Muy Sr. mío y de toda mi consideración: Me permito comunicar a usted con esta fecha dirijo al Sr. Director de «Diario de Almería» la adjunta carta, suscrita por mí, en rectificación al artículo de fondo que en su editorial de hoy publica dicho periódico bajo el título de

«Por la es; alda no»

Le estimaré, si a bien lo tiene, se sirva dar publicidad de mi referida carta; por lo que le quedará altamente agradecido su afectísimo y S. S.

Salvador Romero

Sr. Director de «Diario de Almería».

Muy Sr. mío: Le ruego, que en el mismo sitio donde publica su apreciable diario de hoy el artículo que titula «Por la espalda», no se sirva dar cabida a las siguientes líneas.

Tiene razón «Diario de Almería» por la espalda, no, y como precisamente a espaldas mías se ha tomado el acuerdo de citar a las sociedades para pedir la destitución del Gobernador Civil Sr. Viala, y yo soy absolutamente enemigo de estos procedimientos, al enterarme de este hecho presenté la dimisión de mi cargo de Presidente de la Junta de Defensa del Comercio.

Como mi declaración parece que envuelve una censura para mis compañeros de la Junta de Defensa, he de aclarar como se tomó ese acuerdo.

Estábamos en Junta Directiva, y al rato de comenzar fui solicitado por Don Paulino Giménez, para que le acompañase, asistiendo a una reunión de fabricantes de harinas que se celebraba en aquel momento ante el Sr. Presidente de la Audiencia en las oficinas del Gobierno Civil, allí me trasladé y seguidoramente celebrando mis compañeros, la Junta Directiva, tomando el citado acuerdo.

No tenía la menor noticia de que se iba a tratar de semejante asunto y con verdadera sorpresa, al día siguiente por la tarde, recibí un B. L. M. del Sr. Presidente de la Sociedad La Peña, excusando su asistencia a dicho acto, lo que me pareció muy bien. Después leí en el periódico EL DIA la citación que la Junta de Defensa hacía para dicha reunión y no salía de mi asombro al considerar que yo había citado para un asunto del que no tenía la menor noticia.

Me propuse, como era natural, no asistir a dicha reunión y mandé citar a la Junta Directiva para el Viernes 22, con el único objeto de protestar de lo ocurrido y presentar mi dimisión, como así lo hice.

En lo que no estamos conformes, Sr. Director, es en que yo haya tenido relaciones cordiales con el Sr. Viala; precisamente con dicha autoridad no he tenido otra cosa que entrevistas violentas por haber intentado cobrar unas multas de algunos miles de pesetas a varios comercian-

Festejos.

Carreras de bicicletas.

Programa de las carreras de bicicletas organizadas por la Sociedad de Festejos y propaganda del clima de Almería, que se celebrarán el día 27 de Agosto a las seis de la tarde (hora oficial) en el Parque de Alfonso XIII.

Primera.—«Preparatoria» (dos vueltas) mil cien metros; libre para todos los corredores matriculados.

Primer premio: 25 pesetas.

Segundo premio: 15 pesetas.

Segunda.—«Resistencia» (diez vueltas) cinco mil trescientos diez metros, libre para todos los ciclistas de Almería y su provincia.

Matrícula 2'50 pesetas.

Primer premio 50 pesetas.

Segundo. id 30 pesetas.

Tercero. id 20 pesetas.

Tercera.—«Consolación» (dos vueltas) mil cien metros. Reservada para todos los corredores que hayan tomado parte en las anteriores y no hayan obtenido premio.

Primer premio 20 pesetas.

Observaciones. Los fallos del jurado serán inapelables. Es obligatorio el traje de carreras. Los señores carreteristas llevarán en el brazo izquierdo una franja de tela blanca con el número de inscripción que les corresponda pntado en negro y perfectamente legible. La meta estará colocada frente a la escanineta del Paseo de San Luis. Ningún corredor podrá cruzar por delante de otro, mientras no lleve cuando menos seis cuerpos de máquina. Desde esta fecha hasta el día 26 del corriente a las seis de la tarde queda abierta la matrícula en el Bañerario «Dana».

El presidente de la Comisión de Festejos ha tomado las precauciones necesarias para que el orden sea completo, procurando que la pista esté completamente desocupada en toda su extensión, con el fin de evitar accidentes.

Jurado: La Comisión de festejos del Excmo. Ayuntamiento, don Eugenio de Bustos, D. Francisco P. Giménez, D. Rafael Canals y D. Francisco Garro.

Juez de salida: D. Carlos Jover.

Juez de llegada: D. José Guillén.

Jueces de pista: D. Gervasio Lozano y D. Paulino Giménez.

Jueces de vuelta: D. José Soriano Alegre y D. José Cutillas.

Función religiosa

Ayer, a las diez de la mañana se celebró la solemne función religiosa en honor de la Patrona, a la que asistieron el Ayuntamiento y la Real e Ilustre Hermandad.

Hizo el panegírico el R. P. Bernardino M. Urzal.

El Templo estaba completamente ocupado por los fieles.

La Procesión

A las 7 de la tarde comenzó el desfile de la procesión que partiendo de la Iglesia de Santo Domingo, recorrió el itinerario de costumbre.

Asistieron representaciones civiles y militares, presididas por el gobernador interino señor Carrera.

Una compañía del Regimiento de Córdoba, con la banda de tambores y cornetas, también concurrió.

Durante el trayecto, la banda municipal y la de Pechina alternaron, ejecutando sentidas composiciones.

Como todos los años, el paso de la procesión fué presenciado por casi toda Almería y gran número de forasteros.

Concierto en el Boulevard

A las once de la noche, la banda municipal, ejecutó en el Boulevard lo más escogido del repertorio, siendo muy aplaudida al terminar cada partitura.

Estaba anoche el Boulevard tan concurrido, que era materialmente imposible caminar con un poco de desahogo.

Anoche pudimos apreciar desprecio la hermosura de nuestras mujeres que son inconfundibles.

Al andar derrochan a espuertas el donaire y la gentileza de sus tales que captecen».

No por eso olvidamos a las lindas forasteras que hospedamos, durante las fiestas.

Bien se conoce que todas proceden de Fátima.

Son esuipendamente hermosas.

El sexo fuerte cumplió con su papel; entretener a las damas, y debió hacerlo admirablemente porque se observaba en las «chicas» una cara de satisfacción...

Festejos para hoy

A las 10 de la mañana matiné en el Bulevar. A las siete de la tarde. Reparto de juguetes a los hospiciarios en la plaza de Sartorius.

A las diez de la noche. Verbena popular en la plaza de Bazar.

A las 11 de la noche. Concierto en el Parque de Alfonso XIII.

Festejos para mañana

A las diez de la mañana. Matiné en la Plaza de Sartorius.

A las 6 de la tarde. Carreras de motos y de bicicletas con premios en metálico.

A las 10 de la noche. Verbena popular en la plaza de la Virgen del Mar.

A las 11 de la noche. Concierto en el Bulevar.

Resumen

Fué un día el de ayer espléndido de luz; no quedó en casa para un remedio una mujer hermosa.

Se esturrearon por las calles como Jesús esturreeba las parábolas: haciendo beneficio.

La gracia fué completa; no hubo que lamentar el faroleo de algún edil.

Muy almeriense el día de ayer, y como a tal le damos la enhorabuena,

Hay que pedir explicación

¿Quién será capaz?

En la reunión que esta tarde debe celebrarse el Ayuntamiento, además de celebrarla y hacer algo en provecho de la localidad—en lo que creo creemos—debería hacerse otra cosa: pedir explicaciones al concejal señor Villegas, quien, en representación del Cabildo, presidió anteayer la procesión en honor de los mártires de la Libañad, y en cuyo acto nos censuró que preferió frases que el Excelentísimo debe condonar e: e; gicamente, puesto que el «lud» e il no obra ni presidia por esta propa.

La honestidad de los autoridades debe tener en éstas mismas el defensor primero; de lo contrario, la autoridad quedará reducida a un pobre harapo mas que pisaremos los pies.

¿Habrá esta tarde un solo concejal que solicite estas explicaciones que nos merecemos?

Si flores, por dignidad de la Corporación.

Carburo de Calcio

Droguería El Triunfo

Plaza de Nicolás Salmerón, 3

GARAGE MODELO

ALMERIA
PÉREZ Y ORTEGA

Automóviles de alquiler

Reparaciones de automóviles. Taller de vulcanización. Accesorios de todas clases. Cementación especial para engranajes y ejes de todas clases. Departamentos gratis para autos de fuera de la capital.

Depositorios exclusivos de la Auto: ; lina en Almería y su provincia : :
Teléfono 131 Precios económicos Navarro Rodrigo, 13

Teatro y Varietés

Anoche, en nuestro coliseo de Variedades, tuvimos un debut y una reaparición.

Debutaron las «Hermandas Garnier» y reapareció la troupe imperial china «See-Hee».

Hermandas Garnier

Una pareja femenina bastante simpáticas en la escena.

Están bien acostumbradas a lidiar con el público, y saben captarse sus simpatías pronto.

Eso sucedió anoche con las «Hermandas Garnier».

Se ganaron el público que aplaudió, ébrio por el orocillo de los besos desde el escenario.

Esto nos parece muy bien: el público lo merece todo cuando está correcto, y anoche lo estuvo.

En la canción *Claveles Rojos* no convencieron las «Garnier».

Algo mejor bailando; y donde arrancaron un aplauso sincero fué en la canción portuguesa, *Fado 31*.

Me voy a permitir darles un consejo a estas simpáticas hermandas. Más uniformidad al comenzar las canciones, guardando los compases; de otra manera seguirán sin convencernos.

See-Hee
Anoche hizo su reaparición al público esta «troupe» china, obteniendo con la del debut, un éxito

más a los] que llevan conquistados. Los trabajos que presentan son muy originales y peligrosos. Lo hacen muy bien. El juego de cuchillos ejecutado por el director, admirable. El «chinito», subido en la escalera, nos emocionó. Un nuevo aplauso, por nuestra parte.

—De taquilla, no'hay que hablar; completa la sala de público.

Jesús Carretero.

Para las corridas de toros

Se preparan cestas con meriendas

Los sandwiches y emparados que se elaboran en la CONFITERIA SEVILLANA no tienen rival. Están hechos con pan tierno y jamón cocido al Jerez o foie-gras legítimo

Champagne y vinos de las mejores marcas,

PUERTA DE PURCIENA, 6 y Bulevard del Príncipe 44.

LA FORTUNA

Gran establecimiento de teleros y pañería, de Matías Pérez Ruiz

Gran realización por final de temporada.

Extenso y variado surtido en vueles ligeros y estampos de gran fantasía desde una peseta; lanas; cochen; crespones alta novedad, a precios baratas...

Telefonemas

Las huelgas.— Tres incendios.— Toros en Barcelona.— Cuestación suspendida.— De toros.— Otras noticias interesantes.

Noticias generales

En Gobernación dicen.— En el ministerio de la Gobernación han negado que Cambó vaya a San Sebastián. Dijeron que continúa en Corcegui...

Huelga plantada

Burgos 26.— Los pañeros plantaron la huelga porque los patronos no accedían a las peticiones que solicitaron los obreros.

La de Puertollano

Ciudad Real 25.— Comunican de Puertollano que se ha organizado un mitin para discutir el procedimiento a seguir en el caso de un incendio en un monte.

Otro incendio

Huesca, 25.— Se ha declarado otro incendio en el colado denominado San Juan Peña, que abarca 18 zonas.

Huelga solucionada

Carrión, 25.— Se ha solucionado la huelga de alpargateros. Una proposición...

La casa que vende más barato

En este caso, más de 200 personas se han interesado por la casa que vende más barato...

Relojería FRANCESA

DIAGNOSTICAZ PEREZ Paseo del Príncipe, 22. Gran surtido en joyería, Platería, Óptica, Electricidad y artículos para regalos.

En San Sebastián

San Sebastián, 25.— Se han lidiado seis toros de Gamero Civico y dos de Salas.

En Bilbao

Bilbao, 25.— Se ha celebrado la corrida de toros anunciada para hoy.

En San Lúcar

San Lúcar de Barrameda, 25.— Se ha celebrado una novillada que ha sido de dichadísima en todo.

La guerra mundial

Parte francés.— M. dicit 25.— (R. d. g. ma. oficial de París.) Hemos recibido el telegrama de R. y...

Parte inglés de la tarde

M. dicit 25.— (B. d. g. ma. oficial de Londres.) Continúa manteniéndose próspera la situación...

Parte inglés de la noche

M. dicit 25.— (R. d. g. ma. oficial de Londres.) Abocados al Norte de S. y...

Parte italiano

M. dicit 25.— (R. d. g. ma. oficial de Roma.) Capturados 40 prisioneros...

Reclamaciones a los Ferrocarriles José Alcaraz Jiménez

MENDEZ NUÑEZ, 22

Dinero perdido

Cuarenta y siete pesetas que desaparecen de unos capachos.— El depositario es joven.

El azúcar y el carbón

Disposiciones de la Comisaría general de Abastecimientos.— El Gobernador recibió ayer un telegrama del señor Ventosa...

Registro Social

Procedente de Alhama ha llegado el abogado Don Francisco Lopez.— Para Berja ha salido Don Laureano Godoy.

Para la feria

Grandes existencias de Salchichón Jamones, Chorizos y Sobrasada legítima de Mallorca.

Gitano detenido

Denuncia.— Intento de asesinato.— Ha sido detenido en Cuevas, en el sitio denominado «Rulador» el gitano Juan Fernandez Santiago...

EL MONTAÑÉS

Gran bar estilo andaluz.— Unico en Almería.— Vinos finos.— Sin competencia en precios, calidad y variedad.

Se necesita

Ama de cría.— En casa de Don Francisco Guillén Peñes, calle Conde Ojeda, número 6.

Academia

de corte y confección.— bajo la dirección de la Srta. Rosa Muñoz y Muñoz.

Virgen del Pilar

El crédito alcanzado por esta Academia desde su fundación en esta capital, por Doña Elisa Muñoz de Oliván,

EL OLIVAR

Acetitos finos de oliva.— Servicio a domicilio.— Plaza de Nicolás Salmerón Almería.

Real privilegio en España

Las clases del nuevo curso darán comienzo el día PRIMERO DE SEPTIEMBRE próximo.

NECROLOGÍA

Ayer tarde dejó de existir en esta capital la viuda señora Doña María Franco Salmerón...

Fábrica de tejidos mecánicos

Fábrica de Tejidos mecánicos.— José María Muñoz Lucía, 24.

Este periódico no admite

entradas de favor para ningún espectáculo. Cobrará, en cambio, los anuncios y reclamos que se le traigan.

BUSTOS

Droguería «La Alhambra».— Maternidad fotográfica. Perfumería. Droguería en general. Calle de Granada, 37. Teléfono 88.

Miguel García Gómez

Agente de reclamaciones contra Ferrocarriles. Gestor de 20 años de ejercicio en la profesión.

Fábrica de Pavimentos hidráulicos. Depósitos de cemento para agua, aceite y vino. Vigas y tuberías de cemento. V. de Pedro Alemán. Despacho: Obispo Ojeda, 1. (Puerta de Purchena)

NOTAS BREVES

Hurto de maíz.— Ha sido denunciado ante el Juez municipal de Serón, Juan Perez Garcia de 10 años por haberse permitido hurtar en distintas ocasiones unas mil matas de maíz...

Consulta especial

de enfermedades de nariz garganta y oídos, a cargo de D. Antonio García García, médico forense. Consulta, de 2 a 4 Obispo Ojeda, 5.

EL ARCO IRIS

Perfumería de marcas acreditadas. Material fotográfico. Extenso surtido en botellas y pinceles. Calle de la Estación, 8.